

AGROGALÁPAGOS CEM

Puerto Baquerizo Moreno, 2 de abril de 2012

**Señor Téc. Amb.
JORGE ALFREDO TORRES PALLO
Presente**

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **AGROGALÁPAGOS CEM** efectuada el 31 de marzo de 2012, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Presidente de la Compañía, por el período de cinco años. Este nombramiento rige a partir de su inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

De conformidad con el artículo trigésimo tercero de los estatutos sociales, Usted ejercerá las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía **AGROGALAPAGOS CEM**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón San Cristóbal, Abg. Luis Emilio Campoverde Jumbo el 29 de noviembre del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal el 15 de marzo de 2012, tomo 19, fojas 273 a 478, número de inscripción 10.

Atentamente



Lic. Margela Mendieta Abarca
Secretaria

ACEPTACIÓN.

Puerto Baquerizo Moreno, 2 de abril de 2012.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado, que es el de Presidente de la Compañía **AGROGALAPAGOS CEM**.



**Téc. Amb. Jorge Alfredo Torres Pallo
C.C. 200002293-5**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2012- 107

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 19 de fojas 479 a 494 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGROGALAPAGOS CEM en calidad de COMPAÑIA], [TORRES PALLO JORGE ALFREDO en calidad de PRESIDENTE]).

Jaqueline Espinoza

Registrador de la Propiedad digital

